

# La Información

Diario de Salamanca

## PRECIOS DE SUBSCRIPCION

|                           |      |       |
|---------------------------|------|-------|
| Un trimestre . . . . .    | 3    | ptas. |
| Número suelto . . . . .   | 0'05 | "     |
| Número atrasado . . . . . | 0'50 | "     |

Todos los pagos serán adelantados

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

## ANUNCIOS

|   |      |      |
|---|------|------|
| En 1ª plana, la línea, tipo ro. . . . . | 1    | pta. |
| En 2ª id. id. . . . .                   | 0'50 | "    |
| En 3ª id. id. . . . .                   | 0'25 | "    |
| En 4ª id. id. tipo 8. . . . .           | 0'02 | "    |

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital:

Trigo de rentas 35 rs. fanega en panera; id. al detall 35 id. 94 libras; cebada 24 rs. fanega.

Hay oferta de una partida de trigo añejo á 34 1/2 rs. fanega, sin comprador por ser de poco peso.

### Valladolid

Valladolid 27.—Hoy han entrado por el Canal 100 fanegas que valieron á 36 1/2 reales y por el Arco, hubo 800 fanegas pagadas á 36 rs.

Partidas hay ofrecidas á 37 sin compradores y las expediciones por ferrocarril fueren 3 vagones á Bilbao.

Rioseco 27.—Trigo entrada 200 fanegas, á 33 3/4 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas varias á 35 rs. las 94 libras, pagan á 34.

Tendencia del mercado: sostenido.

Tordesillas 27.—Trigo á 35 rs. fanega; idem en almacén á 33 3/4 rs. las 94 libras, centeno á 25 id. id.; cebada á 23 id. id.; algarrobas á 22 id. id.; avena á 14 id. idem; garbanzos de 100 á 120.

### Palencia

Palencia 27.—En el mercado que ha habido hoy han entrado 500 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Trigo á 34 1/4 rs. las 92 libras; cebada á 21 rs. fanega; avena á 15; harina de 1ª á 14 rs. la arroba; id. de 2ª á 12 id.; id. de 3ª á 10 1/2 id.

### Zamora

Zamora 27.—Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 24; avena á 15; garbanzos de 110 á 140; harina de 1ª á 16 reales arroba; id. de 2ª á 14 id.; id. de 3ª á 12 idem.

Toro 27.—Las entradas de trigo son nuladas valorándose dicho cereal de 34 á 34 1/2 rs. las 94 libras nominal. De cebada se presenta poca y se paga de 25 á 25 1/2 reales fanega. En partidas son escasas las ofertas de trigo, realizándose las últimas ventas á 35 1/2 rs. sobre wagón, sosteniéndose las compras con destino á Cataluña. De vino se vendieron 200 cántaros de 10 á 11 rs según clase.

### Otros mercados

Paris 26.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 44 francos 15 cént., el saco de 159 kil.

Trigo á 19 francos 05 cént., los 100 kilos.

Nueva York 26.—Trigo rojo á 67 1/2 centavos 13 rs. 50 cént.) el bushel.

Salamanca 28 de Junio de 1895

Los "puntos," de "EL ADELANTO,"

V

(Conclusión)

A la misma altura, si no menor que en Historia, muéstrase *El Adelanto* en Lógica. ¡Su habilidad para contradecirse es asombrosa!

Nos acusa de tornadizos y volubles y afirma «que sin cesar perseguimos nuestro objetivo de siempre»; nos acusa de ardientes partidarios de la guerra, y afirma que durante la guerra fuimos «hojalateros» nada más; nos acusa de *integristas* salmantinos, y afirma,

«que es preciso discutir si el integrismo existe en Salamanca».

¡Verdaderamente, estas cosas, más que al tedio, nos obligan á rendir gracias á Dios que nos dá enemigos tontos!

Y tan tontos, que por que aquí no se levantan las piedras contra esa arrogante ignorancia, siguen impertérritos su triste tarea, sin entender que aunque *el vulgo es necio*, hay algo que no es vulgo y aprecia á cada cual según su capacidad y á cada capacidad según sus obras!

¡Dénes ese algo á todos el merecido, y vengamos al remate de estos artículos!

Afirma *El Adelanto* que hace dos años con ayuda de los *picaros liberales* logramos que nuestro *principal inspirador* ocupase un sillón en el Concejo y que este año hemos presentado otro sin lograr su triunfo.

Ni hace dos años, ni más de dos años, ni menos de dos años ni nunca, hemos buscado ni pedido la ayuda de los *picaros liberales* como los llama *El Adelanto*.

Si no la buscamos, ni la pedimos, cuando un respetable amigo nuestro se resignó á que se presentara su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Sequeros, menos íbamos á buscar y pedir esa ayuda para hacer concejal á ningún *integrista*.

En los días mismos en que se iba á votar la candidatura del amigo, á quien aludimos, en Sequeros, escribíamos en LA REGION que nosotros no solicitábamos los votos de los liberales, ni con ellos contratamos para lo porvenir compromiso de reciprocidad ninguna.

Salamanca entera es testigo de que hace dos años, como en el presente, los *integristas* que aquí presentaron para concejales, lo fueron sin acto manifiesto ni presunto del integrismo; y es más, contra la expresa voluntad de esos *integristas*, amigos nuestros queridísimos.

Sabemos muy bien á qué nos obliga nuestro honroso mote según aquello de *bonum est integra causa...* y con la gracia de Dios, no afrentaremos jamás nuestra gloria huyendo de la Cruz que es nuestra bandera.

No hemos de terminar sin decir muy clarito á *El Adelanto* que en LA INFORMACION no hay más *inspiradores*, ni *principales*, ni *secundarios*, que la verdad y la justicia; ni este periódico hace el juego á cuatro ni á ciento ni á mil *caballeros particulares*, llámense *integristas* ó como quieran. Aunque humildísimo, ó si *El Adelanto* quiere, insignificante periódico, LA INFORMACION, no ha sido, ni es, ni se-

rá, satélite de ningunas personas, sujeto á los movimientos que estas personas quieran ejecutar fuera de nuestro programa político. ¡Antes mil veces quebraríamos la pluma que mantenerla entre las manos asalariada y esclava!

¡El integrismo no es ningún *partido liberal* donde el jefe lo es todo, ni la prensa *integrista*, es la *prensa liberal*, pregonero mercenario de quien la *inspira*!

Si de algún bien gozamos en nuestra vida, es del bien de la verdad, que nos hace real y positivamente libres, con libertad cristiana y dignísima. ¡Aquí no tenemos falsos respetos mundanos para nada ni para con nadie, y libres de torpes estímulos, perfectamente avenidos con nuestra condición y medios defendemos nuestra causa sin temor á nada, dejando á Dios el cuidado de la victoria.

¿Podrán decir otro tanto *El Adelanto* y cuantos hoy se llaman *liberales* por antifrasis?

Manuel S. Asensio

## Rasgos y Rasguños

Ya han visto nuestros lectores cómo *El Adelanto* no sirve para pinitos en Historia.

¡Flojo badilazo le dan en cuanto abre el pico los más leídos autores liberales en Historia contemporánea!

La *plancha* de *El Adelanto* no tiene explicación posible de no acudir al recurso de aquel estudiante granadino á quien deseando el Tribunal examinador tender un cabo y salvarle de seguro naufragio preguntaba uno de los jueces:

—¿Cuándo salieron los moros de Granada?

Y después de mucho pensar y revolver el cuerpo en la silla, toser, escupir y rascar, contestó el mozo muy formal por muy convencido.

—No lo puedo decir. ¡Estaría yo en vacaciones!

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 344.

Paris 27.—El mercado del exterior español se ha presentado hoy muy agitado. Dicho valor abre á 68'59, baja á 67'93, sube á 68'03, y á las dos y cincuenta de la tarde vuelve á bajar haciéndose á 67'81, es decir, con más de un entero de baja relativamente á la cotización de ayer á última hora.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 69'12.

Port Said 26.—Hoy ha salido de

este puerto, con rumbo al de Suez el vapor correo «Isla de Mindanáo» de la Compañía Trasatlántica.

Rio Janeiro 27.—El señor Saldanha de Gama jefe de la insurrección de Rio Grande, al verse rodeado por las tropas del Gobierno y perdida la esperanza de salvarse, se suicidó, disparándose un tiro de revólver.

El señor Tavarés ha tomado el mando de las partidas *insurrectas* que quedan en el estado de Rio Grande.

Londres 27.—Lord Halsbury ha sido nombrado Lord Canciller.

Dicho señor desempeñó el mismo cargo en el anterior Gabinete presidido por el marqués de Salisbury.

Londres 27.—Se ha publicado un manifiesto de la federación del partido liberal.

Dice que el Gabinete Rosebery cayó por efecto de una votación de sorpresa. Afirma que el programa del partido liberal será mantenido en toda su integridad con las reformas relativas á la autonomía de Irlanda y con la de la Cámara de los Lores, cuya institución actual no está en armonía con el espíritu de la época ni con las necesidades y sentimientos del país. La parte esencial de estas reformas constituirá el programa que presentarán á sus electores los candidatos del partido liberal.

Londres 27.—Un despacho de Jamaica dice que ha sido apresado el bergantín *Peral* que estaba cargado de contrabando con destino á Cuba.

Las autoridades inglesas de Jamaica, en virtud de órdenes recibidas del Gobierno de Londres demuestran el mayor celo para impedir que sean violadas las leyes de la naturalidad. Prueba de ello es el hecho que hasta ahora no haya logrado salir de Jamaica ninguna expedición filibustera ni cargamentos de armas y municiones con destino á la Gran Antilla.

Rama 27.—El periódico *Don Quijote* publica esta mañana una carta del señor Caballotti la cual produce gran sensación. El Diputado radical anuncia que está dispuesto á llevar ante los tribunales al Presidente del Consejo de Ministros señor Crispi manteniendo cuanto afirma en su célebre folleto sobre supuestas prevenciones realizadas por el actual jefe del Gobierno y sosteniendo además la autenticidad de los documentos contenidos en el indicado impreso. Este asunto está llamado por lo tanto á tomar gran resonancia.

FABRA.

## FIESTA EN MACOTERA

Con motivo de inaugurarse una Imagen del Corazón de Jesús, ha tenido lugar en la Villa de Macotera un solemne triduo los 21, 22 y 23 del corriente.

El primero de dichos días á las siete de la tarde se expuso á S. D. M. y rezado el santo rosario ocupó la Sagrada Cátedra el Coadjutor de aquella Iglesia don Ricardo Caballero, quien en breve y sentida plática felicitó á los iniciadores de una idea que pareció quimérica en el tiempo en que se suscitó: exhortando al numeroso auditorio que le escuchaba, á prepararse por medio del Sacramento de la Penitencia para que el Sacratísimo Corazón al

tomar posesión del pueblo lo hiciera antes por la gracia en el corazón de todos sus habitantes. Terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y cántico del «Corazón Santo» que repetía el pueblo.

El sábado 22 dirigió su autorizada y siempre elocuente palabra el capellán del Hospital de aquella villa don Pedro Sánchez, demostrando admirablemente la necesidad que el hombre siente de dar culto externo a su Dios y Criador, deduciendo lógicamente que en el culto del Sacratísimo Corazón de Jesús es donde el hombre cristiano ve completamente satisfecha esta duda para con su Dios y Señor.

En esta tarde comenzaron las confesiones, y apesar de ser tres los sacerdotes de este pueblo y el párroco de Santiago de la Puebla que vino en su ayuda, fué imposible terminar desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media de la noche por ser muchísimas las personas que se acercaban a purificar sus conciencias, teniendo que hacerlo al día siguiente por la mañana, cuando después de celebrar en sus respectivas Parroquias vinieron en su ayuda los señores Ecónomos de Alaraz y Ma partida, Capellán del Hospital de Santiago y Párroco de Tordillos; de este modo y en diversas veces pudieron recibir en sus pechos el pan de los ángeles más de setecientas personas amantes del Corazón Deífico.

A las diez de la mañana de este día, hecha por el señor Cura párroco la bendición de la Imagen, fué trasladada en hombros de las Autoridades desde la casa rectoral a la Iglesia Parroquial donde aguardaban los demás sacerdotes, é inmediatamente dió principio la misa solemne que celebró el señor Cura párroco asistido de los señores Ecónomo de Alaraz y Capellán del Hospital de Santiago de la Puebla, cantándose acompañado de piano la preciosa misa de Bordone, en la que lució su hermosa voz de tenor don Bernardino Madrid bajo la acertada dirección del inteligente organista de la Parroquia don Manuel Domínguez. El sermón estuvo á cargo del señor Cura de Malpartida don Ángel García, y fué una bellísima composición, que junto con su buen decir y su hermosa y potente voz, agradó tanto al numeroso público que le escuchaba, que aunque muchos por no caber en la espaciosa Iglesia se encontraban en la Plaza Mayor abrañándose por el calor, hubieran sufrido otro tanto por no perder palabra de tan hermosa oración sagrada.

A las seis de la tarde rezado el Santo Rosario y cantadas solemnes completas dió la bendición con el santísimo el párroco de Tordillos, asistido de otros dos sacerdotes, é inmediatamente subió al púlpito el anciano y venerable párroco de esta villa don Joaquín Cruz, el cual completamente emocionado a la vista del espectáculo de este día, dió las gracias á todos los que habían contribuido al esplendor de estos cultos, recordando el origen de la devoción al Sacratísimo Corazón en esta Parroquia cuando el año 85 el cólera diez-maba los habitantes de este pueblo, llevando de consternación á todos sus feligreses, los cuales al escucharle derramaron abundantes lágrimas.

Hecha la renovación de la Consagración al Corazón de Jesús, se organizó una lucidísima procesión que recorrió las principales calles del pueblo asistiendo todos sus habitantes en masa con el mayor orden y compostura, cantándose al ingresar en la iglesia el «Salve Corazón abierto» terminando de esta suerte esta felicísima función que jamás se borrará del Corazón de estos católicos Macoteranos.

¡Quiera el Sacratísimo Corazón reinar siempre entre nosotros!

## UN MILAGRO DE SAN ANTONIO DE PÁDUA

Desde Durango escriben á nuestro querido compañero de Bilbao la *Cantabria*, la siguiente carta, que, con mucha complacencia trasladamos á nuestras columnas.

Dice así:

«Sr. Dr. de *La Cantabria*.

Durango 21 de Junio de 1895.

Mi muy apreciado y distinguido amigo: No me molesta usted, sino por el contrario me proporciona satisfacción al pedirme noticias del hecho milagroso ocurrido en el Santuario de Urquiolá, días antes de la festividad de San Antonio, y que deseaba fuese *La Cantabria* el primer diario que lo publicase; pero no he podido hasta hoy adquirir datos precisos. — Ante todo en prueba de la verdad del hecho y de su importancia, debo decirle que el señor Capellán del célebre santuario, don Tomás Gencencia, está adquiriendo datos anteriores y posteriores al suceso para la debida información; por lo que me limitaré á referirle lo más saliente de lo que he oído á personas que han estado en el lugar del suceso.

La niña de que se trata tiene tres

años de edad y sobre no haber adquirido aun el uso de la palabra, no podía andar por la extrema debilidad de las piernas. Tres ó cuatro médicos que la habían reconocido opinaban que no podría andar hasta la edad de seis ó siete años, es decir, hasta que adquiriera alguna robustez. Al oír esto se decidieron los padres á acudir á la mediación de San Antonio de Pádua, y al efecto llegaron al santuario un jueves por la noche, quince días antes de la fiesta. Al día siguiente, estando en misa y al llegar al Evangelio, la niña que estaba sentada sobre un banco, de repente, y sin ayuda de nadie se levantó y echó á andar por la iglesia con admiración de cuantos presenciaban, admiración que creció al oír que la niña pronunciaba, *ama, aita*, aunque al principio con alguna dificultad. Hubo la particularidad de que la niña se resistía á salir de la iglesia, cuando los demás se preparaban para marcharse y tuvieron que hacerle alguna violencia, y una vez fuera no quería andar sola, sin ayuda de otra persona.

Con esto tienen los lectores de *La Cantabria* una idea de lo ocurrido; y esperemos á que el señor Capellán abra la información conducente en virtud de lo que expongan los médicos, después que examinen á la niña curada tan milagrosamente al parecer. De prisa se despidió hasta otro día suyo afectísimo y correligionario q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

## ESCUELA DE N. Y B. A. DE S. ELOY DE SALAMANCA

Lista de los alumnos de esta Escuela presentados á examen en las enseñanzas de la misma, en los celebrados en fin del curso de 1894 á 1895, ante los Tribunales respectivos, con expresión de las calificaciones obtenidas.

### ENSEÑANZA DE DIBUJO DE FIGURA

*Clase de Adorno.—Primer curso*

#### Alumnas

Doña Remedios Polo Santos, bueno; Antonia Quirós Herrero, id.; Obdulia Gomez Herrero, sobresaliente; Concepción Martín Olivera, bueno; Eliodora Ledesma Cubas id. Inocenta Lucas Lopez, notable; Victoria Meca Rivas, bueno; Baltasara Marcos Hernández, id.; Enriqueta Monge Forcat, idem; Francisca Vega Hernández, idem; Isabel Herrero Muriel, notable; Eusebia Gascón, bueno; Modesta Vicente Pascua, notable; Amalia Hernández Tejera, aprobado; Estefanía Gutiérrez Martín, bueno.

#### Segundo curso

Doña Ana Sánchez Marcos, bueno; Angela Sánchez Colmenar, id.; Antonia González Esteban, notable; Fidela Encinas Sánchez, id.; Teresa Rodríguez Olivera, bueno; Eugenia Albertos González, id.; Carlota Clemente, sobresaliente; Francisca Lozano Castellanos, notable; Bárbara García Villoria, bueno; Oria Calvo Escalante, notable; Concepción Garrido Pardo, bueno; Julia Gutiérrez Martín, aprobado.

#### Tercer curso

Doña Paulina Acosta Blanco, sobresaliente; Francisca García Forcat, idem; Concepción García Forcat, idem Rosa Andrés Martín, id Angela Marcos Rivas, bueno; Eunice Martín Domínguez, sobresaliente.

#### Cuarto curso

Doña Remedios García Pérez Calama, sobresaliente; Romana Torres Hernández, id.; María González Gomez, bueno; Atanasia Alaguero Sevillano, sobresaliente.

#### Clase de Figura.—Primer curso

Doña Remedios Sánchez Martín, bueno; Amalia Ledesma Cubas, idem Pilar García Criado, sobresaliente; Teresa Cáceres Ponce, notable; Asunción García Lucas, bueno; María Asunción Rodríguez, sobresaliente

#### Segundo curso

Doña Felicita Martínez y Martínez, bueno; Carmen Carnero González, notable.

#### Tercer curso

Doña Carmen García Martín, sobresaliente; Anastasia Moro Martín, sobresaliente.

### Cuarto curso

Doña Isabel Grande Sánchez, sobresaliente.

#### Alumnos

#### Clase de Adorno.—Primer curso

Don Ramón Estevez Martín, notable; Francisco Martín Rincón, aprobado; Justo Martín Ramallos, sobresaliente.

#### Segundo curso

Don Manuel Marcos Pérez, notable; Pedro Cuesta Calvo, sobresaliente.

#### Clase de Figura.—Primer curso

Don Baldomero Sánchez Rodríguez, notable; Felíz González Holgado, bueno; Gabriel García, Valero, idem; José Díez Esteban, id.

#### Segundo curso

Don Vicente Pérez Bande, bueno; Ramón Rodríguez, Olmedo, notable; José Sánchez Gomez, bueno; Félix Extremera Gimenez, sobresaliente.

#### Tercer curso

Manuel Iglesias Recio, sobresaliente; Jesús Yuvero de Montalvo, idem; Julian Pérez Bande, notable.

#### Copia del Yeso

Don José Maldonado, Martín, sobresaliente.

#### Clase de Pintura al óleo

#### Primer curso

Doña Remedios García Pérez Calama, sobresaliente; Romana Torres Hernández, id.; Don Pedro Rodríguez Alonso, id.; Benigno Rodríguez García, id.

#### Segundo curso

Doña Carmen García Martín, sobresaliente; Anastasia Moro Martín, idem.

#### Tercer curso

Doña Pura León, sobresaliente.

### ENSEÑANZA DE DIBUJO DE LINEAL

#### Sección de Aritmetica

Don Manuel Sánchez Holgado, sobresaliente; Pedro Charro Sánchez, idem; Pedro Martín Sánchez, id.; Saturnino Martín Rincón, aprobado, Manuel Hernández Corpas, id.; Eusebio Santos Baz, Bueno.

#### Sección de Geometria

Don Enrique Pérez Lopez, sobresaliente; Jesús Olivera de la Rúa, idem Manuel García Isidro, notable; Enrique Cabanillas, sobresaliente; Angel Santos Peniagua, bueno; Elias Pérez de la Fuente, sobresaliente; Ramón Pérez Bande, id.; José Rodríguez Barruelo, id.; Arturo Pérez Martí, idem; Eugenio Ramón Herrero, notable.

## LA GUERRA DE CUBA

### Carga brillante

Acerca de la carga de caballería dada por el teniente coronel Sr. Arizón, dá los siguientes detalles el *Diario de la Marina*:

«Unos quinientos metros antes de llegar á Camasán la vanguardia del enemigo dió el alto al grito de ¡España! contestado por Arizón, respondió aquella con una nutrida descarga. Nuestra caballería, obedeciendo las órdenes de su valeroso jefe, sin contestar al fuego, avalanzóse á galope, con machete en mano hacia Camasán, entrando en este poblado y desalojando de sus posiciones al enemigo.»

De los doscientos hombres que formaban la partida, ciento cincuenta los de infantería se echaron al monte á derecha é izquierda salvando las cercas alemanas, mientras los otros cincuenta de caballería siguieron adelante por el callejón á todo correr; y detrás de ellos, persiguiéndoles á galope nuestros cincuenta y seis soldados, mandando la vanguardia el teniente D. Gabriel Pérez Munilla, la retaguardia el teniente don Juan Pozo, y á la cabeza de todos el teniente coronel Arizón.

Se prosiguió la persecución, en medio del tiroteo que desde el monte hacían los de infantería hasta el barranco del río Camasán, una legua mas allá del poblado, no entrando Arizón con su fuerza en el barranco por si le tenían formada la emboscada en sitio como ese, de imposible salida; consideración juiciosa que, unida á la de estar herido desde mucho antes, diciéndole á no avanzar más y á retroceder, en la casi seguridad de que en la retirada había de batirse

nuevamente con la mucha gente que había dejado á retaguardia, á derecha é izquierda del callejón; pero esta sin duda por el pánico que se apoderó de ella ante tan rápida y enérgica acometida, se internó tanto en el monte que no puso resistencia al paso de nuestra caballería, la cual pernoctó en Camasán, tan bravamente adquirido.

De aquí fué el Sr. Arizón con doce caballos á la Cuba, donde declaró que estaba herido, habiendo permanecido por tanto, más de tres horas sin decirlo, con objeto de no desanimar á la fuerza que mandaba.

Un practicante hizo la primera cura, siendo conducido más tarde en una camilla á Holguín, bajo la custodia del Dr. Cruz. El acudalado comerciante D. Julián García ofreció su casa para el herido y allí se encuentra desde aquella noche, siendo objeto de las atenciones y esmerada asistencia á que es tan acreedor quien con tanta bravura expuso su vida en aras de la integridad del territorio de la patria.

Los doctores Atienza, Bellver, Tolezano y Cruz reconocieron al señor Arizón á su llegada, extrayéndole la bala que, á pesar de haber hecho orificio de salida en la piel y en la camiseta, había retrocedido al chocar con el cinturón penetrando nuevamente.

La herida recibida por el valeroso teniente coronel señor Arizón ha podido ser mortal si hubiese llegado á penetrar la bala una línea más en la región umbilical. Una casualidad ha hecho, pues, que la patria no se vea privada para siempre de los servicios de soldado tan valeroso y al que es seguro se le recompensará dignamente por la acción de Camasán, en la que batió á un enemigo tres veces mayor en número, desalojándolo de las posiciones que había tomado en el poblado, quitándole ocho caballos, armamentos, papeles, hamacas, etc., etc., é hiriendo á muchos rebeldes, según se va sabiendo por las noticias que llegan cada día.

Entre los heridos se cuenta un tal Verdecia, Sánchez, José Sera en una pierna, Juan Sera, de mayor gravedad en el vientre, y otros más.»

## NOTICIAS POLITICAS

Telegramas de Nueva York, aseguran que en breve saldrán otros tres buques guardacostas con dirección al litoral americano del Sudeste, para vigilar a los filibusteros é impedir que éstos organicen nuevas expediciones con destino á la isla de Cuba.

Muy pronto los republicanos progresistas de la derecha dirigen á sus correligionarios una circular, con las bases para la concentración republicana.

El gobierno recibió anoche un importante telegrama del general Martínez Campos, participándole que una expedición que se organizaba en la isla de Jamaica por 25 cabezallas, se ha frustrado.

Como no se ha facilitado á la prensa el texto del despacho, solo sabemos que ha sido expresada una banderola que contenía armas, municiones y vestuario, y se ignora si los individuos que formaban parte en la expedición quedaron en Jamaica y no llegaron á embarcar, ó si la expedición fué descubierta al llegar á las costas de Cuba y huyeron en un buque de alto bordo, dejando tan solo la embarcación á que antes nos referíamos, de la cual pensaban servirse para hacer el desembarco.

Don Antonio Becerra es el nombre del teniente de la reserva que entregó en el Mulato el destacamento que mandaba.

Ya la noticia se sabe oficialmente pues algunos ministros la han confirmado y han explicado las razones que obligaban al gobierno á reservarla por tratarse de una cuestión delicada que un sentimiento de dignidad obligaba á tenerla oculta el mayor tiempo posible.

No se sabe con certeza si el teniente está ó no en poder de las auto-

ridades militares, y hay quien cree que el procedimiento se le sigue en rebeldía por continuar el oficial con la partida insurrecta, á la que se entregó con la fuerza que mandaba.

Según anoche oímos decir á autorizada persona, en la hoja de servicios del citado teniente constan muy malos antecedentes.

El cónsul de España en Jamaica, señor Torroja, en telegrama recibido anoche en el Ministerio de Estado, participa haberse frustrado una importante expedición filibustera, en la que figuraban 25 jefes y numerosa fuerza.

El laconismo del telegrama impide saber si los medios puestos en práctica para evitar el desembarco de la expedición se han debido á la gestión diplomática ó á la vigilancia que en las costas de Cuba ejercen los barcos norteamericanos y españoles.

Sábase, además, que en alta mar, cerca de aquellas costas, ha sido apresada una balandra, que procedía también de Jamaica, y transportaba á la isla armas, municiones y vestuarios.

El general Martínez Campos dice al Gobierno que por ahora, en lugar de los 25.000 hombres que hace días calculaba necesarios para las necesidades de la guerra, tenía suficientes con 14.000, los cuales no conviene que lleguen a Cuba mucho antes de la terminación de la época de las lluvias.

El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que si es necesario se celebrará sesión en el Senado el domingo próximo hasta aprobar el presupuesto de proyecto.

El general Azcárraga ha dicho que el teniente que abandonó el destacamento «El mulato» se llama Antonio Becerra, y pertenece á la reserva.

El consejo ha terminado á la una y media.

A última hora se ha logrado saber algo concreto sobre la entrega de alguna fuerza en Cuba.

La noticia no es nueva. En rigor, fué comunicada en el telegrama que publicamos ayer.

En él se decía: *Presentado mulato Príncipe.*—Pues bien: ese mulato no es ningún insurrecto, sino un sitio que se encuentra á unas ocho leguas de Puerto Príncipe, en el camino que va por Magerabomba á Ciego de Avila.

En el mulato había un destacamento de 35 hombres, al mando de un teniente de la reserva, y este destacamento es el que se ha rendido sin hacer la defensa que las autoridades superiores entendían, debía hacerse y ese teniente es el que ha sido sometido á juicio sumarísimo.

El General Martínez Campos no ha dicho su nombre, y si lo ha transmitido, no lo dice el Gobierno.

También se ha recibido otro despacho del General en jefe diciendo que no le manden oficiales de la reserva.

#### LOCALES

Día 29.—Sale el sol á las 4 y 32.—Se pone á las 7 y 34.—Sale la luna á las 12 y 9 m.—Se pone á las 11 y 47 n.—Cuarto creciente á la 1 y 36 t.

SANTORAL.—*Santos de mañana.*—San Pedro y San Pablo, Apóstoles; Santa Benita, virgen; San Marcelo, mártir, y el tránsito de San Siro, obispo.

El rezo es de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

CULTOS.—*Catedral.*—A las nueve misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Aureliano Sevillano, Profesor del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las cinco rosario y demás ejercicios de costumbre.

*Clerecia.*—Sigúe el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

*Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).*—A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las seis y media solemne Salve Carmelitana.

Ayer tarde como habíamos anunciado tomó el sagrado hábito en el convento de RR. MM. Carmelitas Descalzas, la joven señorita doña Lucila Gonzalez Quijano, hija de nuestro respetable amigo don Tomás. Dióle el hábito el Vicario Provincial de la Orden R. P. Sebastian, pronunciando al efecto una sentida plática, explicando lo que es el claustro para las Esposas del Señor y recordando que la novicia Sor Lucila de San José venía á ocupar la vacante que dejó en la santa casa una hermana suya que no vaciló en sacrificar su vida pidiéndole á Dios aceptase, como aceptó su sacrificio, para que la joven Sor Lucila llegara á la perfección de la vida religiosa.

Los señores de Quijano acompañados de un hermano suyo sacerdote y de muchos y buenos amigos, pasaron luego á cumplimentar en el locutorio á la Venerable Comunidad, siendo obsequiados los asistentes con dulces y refrescos.

Sea á todos muy enhorabuena y Dios conceda á la nueva Carmelita larga y meritoria vida en la santidad del Claustro.

Se ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales de justicia para que obren con arreglo á derecho referente á la desobediencia del Alcalde de Alameda, á las retiradas órdenes del señor Gobernador para que ingresara en la caja de primera enseñanza los haberes de los maestros que aquel Ayuntamiento adeuda, correspondientes á tres trimestres con el actual.

Los maestros de esta provincia que no hayan cobrado el aumento gradual de sueldo, pueden hacerlo en la caja de primera enseñanza el que le corresponde por el primer trimestre del actual año económico.

Se halla en descubierto en el pago de las atenciones de la primera enseñanza del pasado trimestre los pueblos de Pino y Alamedilla.

Mañana se celebrará en la Nueva Plaza de Toros de esta capital una corrida de toros de la acreditada ganadería de don Teodoro Valle, tomando parte también el célebre rejoneador don Isidro Grané. Los cuatro toros serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

PICADORES.—Miguel García, Miguelito; Andrés Giménez, Pinto; Pedro Yagüe; Perdigona.

ESPADA.—Joaquín Hernández, Parrao.

BANDERILLEROS.—Tomás Martín, Pito; Luis González, Luisillo; Eulogio Díaz, Algabeño; Luis Ramírez, el Guipuzcuano; José Furundanera, Polvorista.

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—Eulogio Díaz, Algabeño.

PUNTILLERO.—José Furundarena, Polvorista.

Ayer durante la estancia de los Ilustrísimos Prelados en Alba, se celebraron funciones religiosas en el convento de RR. MM. Carmelitas. Por la tarde, después de verificar la tercera conferencia, predicó en dicho templo un elocuente sermón el Excelentísimo Obispo de Avila, regresando á esta capital á las ocho y media de la noche. En el tren de esta noche saldrán para sus respectivas diócesis los ilustres huéspedes que durante dos días nos han honrado con su visita.

El Excelentísimo señor Obispo de Zamora, saldrá á las seis en el coche que hace el servicio público á aquella capital.

Deseamosles feliz viaje.

Han sido nombrados maestros en propiedad por concurso de ascenso para la escuela de Villamayor con el sueldo anual de 625 pesetas, don Hipólito Santiago Vicente y para la de Rinconada con 625 pesetas, don Juan Manuel García Sánchez.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos al Ayuntamiento de Forfoleda el día 2 de Julio próximo.

He aquí la relación de los compradores de bienes nacionales y de propios que no han satisfecho los plazos respectivos y que de no hacerlos efec-

tivos en término de 10 días se procederá el embargo de las fincas adquiridas.

*Bienes del Clero.*—Don Casimiro de la Fuente Salamanca; don Vicente Oliva id.; don Bonifacio González idem; don Alejo Hernández, Ciudad-Rodrigo; don Gaspar Garrido, Salamanca.

*Bienes del 20 por 100 de propios.*—Don Sinfioriano Sánchez, Monterrubio; don Aureliano Sánchez, Los Santos; don Miguel García, Salamanca; don Joaquín García Salicio, Ciudad-Rodrigo.

*Bienes del 80 por 100 de propios.*—Don Sinfioriano Sánchez, Monterrubio; don Aureliano Sánchez, Los Santos; don Miguel García, Salamanca, y don Joaquín García Salicio, Ciudad-Rodrigo.

La sociedad de Socorros Mútuos de Villavieja en junta general celebrada el día 23 acordó: Adquirir por cuenta de la Sociedad un facultativo para que asista á los socios y á sus familias. Se dispuso el abonar á dicho facultativo una cantidad de 1250 pesetas pagadas de los fondos de la Sociedad, de una sola vez, ó como mejor convenga á el interesado.

Esta Sociedad tiene en su seno 240 socios y cuenta hoy con un capital de 5.500 pesetas de fondos; además quedan en la localidad unos 200 vecinos que puede contratar con parte de ellos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de la Sociedad en el término de ocho días á contar desde que aparezca esta publicación.

Ayer han sido firmados en Madrid y hoy ó mañana se recibirán en el Gobierno civil los nombramientos de Alcaldes de los Municipios de esta provincia. Sabemos que para Salamanca, ha sido nombrado don Luis Rodríguez Miguel; de Alba de Tormes don Juan Escudero Alvarez Cedrón; de Ciudad-Rodrigo, don Aquilino García Carvajal; de Bejar don Fernando Asensio Muñoz, y de Peñaranda, don Leoncio González Hernández; no hemos podido averiguar quiénes han sido los alcaldes nombrados para Sequeros, Ledesma y Vitigudino.

La Comisión provincial ha informado que debe autorizarse á los Ayuntamientos de Vega de Tirados, Santiz y Sando, para que establezcan arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas según tienen solicitado.

Varias mujeres tramaron ayer una reyerta en la calle de la cárcel, resultando con varias heridas Cristina Martín, Francisca Gondo, Ana María Martín y Fidela Ayuso las cuales fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Acedo.

Aunque no han obtenido escuelas, han sido aprobadas en todos los ejercicios de oposición las profesoras doña Catalina Dominguez Molinero, doña Prima Eulogia Suarez Lopez y doña Manuela Santos Borrego.

Esta noche terminarán los ejercicios de oposiciones á premios en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy que se están verificando hace tres días.

Oportunamente, publicaremos los nombres de los alumnos que han obtenido premio en las diferentes asignaturas que se cursan en dicha escuela.

El día 30 del actual, se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos en el pueblo de La Vidola.

Por el Juzgado de Ciudad-Rodrigo se llama á José Muñoz Prieto y Cristóbal Plana, para que en el término de 10 días se presenten á declarar en la causa que se instruye contra Simón é Isidro Velasco Mateos por el supuesto delito de hurto.

El día 20 de Julio próximo, se celebrará en el Juzgado de Alba de Tormes la subasta para la venta de una casa embargada á Florentino Lorenzo Hernández (a) Pereña vecino de Gajates.

Los toros lidiados en León, procedentes de la ganadería de don Teodo-

ro Valle han resultado muy bravos recibiendo del público una ovación el ganadero que se hallaba presenciando la corrida.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Hergujuela de la Sierra, sin mas emolumentos que los derechos de arancel. Durante el plazo de ocho días pueden presentarse las solicitudes al Juez municipal de dicho pueblo.

Durante el día de ayer, se registraron en el Juzgado municipal las defunciones de Cipriano Mifambres Gonzalez, Bartolomé Cuadrado y Domingo Feito Bueno.

El Ayuntamiento del pueblo de Arcediano ha acordado conceder de fondos municipales 175 pesetas á la maestra de dicha localidad, por la enseñanza que ha venido dando en la última temporada á los niños que pasan de la edad reglamentaria.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1928 pesetas y 57 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 4 reses, 2 terneras y 16 corderos que dieron un peso total de 1.226 kilogramos.

Anteayer por la tarde fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de Los Santos, Pedro Bonilla, hijo del secretario de aquel Ayuntamiento, el cual á consecuencia de la caída de un caballo, se produjo una herida contusa en la nariz y una en la mano derecha.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 28, 7'10 m.)

Para vencer en parte el conflicto entre el Senado y el Congreso, sobre el articulado se piensa en habilitar el sábado y domingo para sesión, ó declarando esta permanente. No falta quien suponga que hasta el 4 ó 5 de Julio, por lo menos, durarán las sesiones de Cortes.

Madrid (Recibido 28, 7'10 m.)

El Gobierno carece de noticias respecto á la captura del Teniente de la Reserva Becerra y no Queipo, como le han llamado algunos periódicos. El juicio sumarísimo parece que se ha verificado y que el fusilamiento tendrá lugar inmediatamente si cae en poder de las autoridades.

Madrid (Recibido 28, 7'10 m.)

Se dice que el Gobierno mandará á la Isla de Cuba, en concepto de Teniente General, al señor Polavieja, quien, como conocedor de la Isla pudiera prestar grandes servicios.

Madrid (Recibido 28, 7'10 m.)

A última hora de la tarde se recibió de Cuba el siguiente telegrama:

El general Navarro acaba de llegar de operaciones, invirtiendo 13 días; visitando Zacaleca y Bigonás, Escandell y Ayabo; batiendo al enemigo varias veces, haciendo 12 muertos, muchos heridos; cogiéndole caballos, municiones y armamento. Nosotros 7 heridos. —Campos.

EL CORRESPONSAL.

## Bolsa de Madrid

| COTIZACIÓN DE AYER 28 DE JUNIO DE 1895 |        |
|--|--------|
| 4 por 100 interior . . . . .           | 69'00  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .        | 81'70  |
| 4 por 100 exterior . . . . .           | 79'60  |
| Cubas 86 . . . . .                     | 102'80 |
| Cubas 90 . . . . .                     | 92'00  |
| Cédulas 5 por 100 . . . . .            | 101'25 |
| Cédulas 4 por 100 . . . . .            | 00'00  |
| Banco de España . . . . .              | 390'50 |
| Tabacos . . . . .                      | 193'75 |
| Paris (cambio) . . . . .               | 14'55  |
| Londres (cambio) . . . . .             | 28'85  |
| (Exterior Bolsa de Paris) . . . . .    | 69'97  |

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE  
CALLE DE SORIA NÚM. 5  
1895

# SECCION DE ANUNCIOS

## Huebra, San Pablo 2 y 4

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

### GRAN REGALO

á los señores suscritores de, **LA INFORMACION**,  
MAGNIFICA OLEOGRAFIA  
**SAN ANTONIO DE PADUA**

Copia del célebre cuadro de MURILLO, pareja de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, SAN JOSE, PURISIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZON DE JESUS.

El tautamurgo SAN ANTONIO de PADUA, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor de 1195.

Con motivo del centenario de SAN ANTONIO de PADUA acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de MURILLO tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

|                                |  |                          |                              |
|--------------------------------|--|--------------------------|------------------------------|
| Vale hasta 30 de Junio de 1895 | CUPÓN PRIMA  |                          | 3'50 pesetas cada oleografía |
|                                | <b>SAN ANTONIO DE PADUA</b>  |                          |                              |
|                                | San Juan Bautista  | Sagrado Corazón de Jesús |                              |
|                                | Representantes:<br>Sra. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, núm. 33<br>SALAMANCA |                          |                              |

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio 3'50 pesetas de cada una de las oleografías del Sagrado CORAZON DE JESUS del H. M. CORONAS, S. J.; y SAN JUAN, de MURILLO.

#### INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas, para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los señores de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía, en letra de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correo, donde indica el cupón ó á los señores Hijos de la Viuda de Plá, Princesa 8, Barcelona y se les remitirán certificadas por correo.

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carnicería de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

**SE COMPRA** y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera. Rúa 56, Salamanca.

### El Descanso Dominical

— RUA 12 —

#### COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

## LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

### SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

### Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

### LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE  
**MANUEL RODRIGUEZ**  
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche  
**“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14**

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

## BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

— AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — — SULFÓRICO AZABAGAS —  
Temporada oficial. — De 1º de Junio al 30 de Septiembre

## Se arriendan

los excelentes pastos de las dehesas de Valmasedo y Pozos, ambas colindantes, sitas en término municipal de Távora.

Puede tratarse con el Administrador, don Marceliano Tabarés. — Zamora - Távora

### Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA, DE  
**D. MANUEL DURAN**

Desde el día 15 de Junio quedan abiertos los repastos de asignaturas de 2ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Setiembre — Precios convencionales.

## Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que

es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. — Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

### BODEGAS DE MAURI-VERA

Valdepeñas-Daimiel

Vinos tintos secos, embocados y claretes. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

### RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes. — Se hacen toda clase de composturas á precios económicos. — 49 RUA 49.

### COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE  
**don Pedro Redondo Pérez**

Peñaranda, Corralada 7  
No se abre los días festivos

ENGRACIA RODRIGUEZ, Modista, Pati6 Escuelas 8

### Verdadera liquidación

Aprovechar la ocasión para adquirir á muy bajo precio artículos de los que constituye mi comercio, en particular floreros de cristal figuras de viscut, acordeones, albums para retratos, lámparas, arañas, juguetes, bastones, bandejas, espejos é infinitud de objetos propios para regalos. Todo á mitad de su precio por estar próximo el día de mi traslado á Valladolid PLAZA MAYOR 38. — Cristóbal Rodríguez

**TESORO**, lo constituye, y muy valioso, para los que padecen más formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS. Único depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo 28, Salamanca.

### Bernardo Cachorro

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.



**PERAQUI**  
Cirujano  
Dentista

Ha trasladado su domicilio la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.